

## FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

San Salvador, 12 de noviembre de 2021

Público en General Presente.

Por este medio, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), declara la inexistencia de la información referente a eliminación de documentos, para el período de 01 de octubre al 31 de octubre de 2021 no se ha realizado ninguna eliminación de documentos; por lo que no aplica a información oficiosa.

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta.

COPPOLYD

NONDOBE MOTECCHORE USBADES Y 1 STRANGESTORE
ACONNECTENCIADE COMPLICTO ARBIBDO

UNIDAD DE CESTIÓN DE DOCUMENTOS Y
ARCHIVOINISTITUCIONAL

JORGE ADALBÈRTO ESCOBAR ENCARGADO DE ARCHIVO ESPECIALIZADO